



EXCMO. AYUNTAMIENTO
EL CARPIO DE TAJO

AGUA PARA RIEGO EN ZONA CHARRAS

SE INFORMA QUE, DEBIDO A LA ESCASEZ DE CAUDAL EN EL POZO QUE ABASTECE LAS TOMAS INSTALADAS EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA PISCINA MUNICIPAL – CHARRAS Y QUE SUMINISTRA AGUA NO POTABLE UTILIZADA PRINCIPALMENTE PARA RIEGO, **SE PROCEDERÁ AL CORTE DE LAS MISMAS CUANDO ESTE AYUNTAMIENTO LO CONSIDERE OPORTUNO, SIN PREVIO AVISO.**

EL CARPIO DE TAJO, A 3 DE MARZO DE 2022.

EL ALCALDE,

FDO.: ISIDORO GALLARDO ESTEBAN